

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS COMPAÑÍA
HORMICONCRETOS COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Quito a los 13 días del mes de abril del dos mil diecisiete a las quince horas, en el domicilio social de la Compañía ubicado en la calle Jaúja OEB-59 y Zaruma, se reúnen los socios de la compañía señores Ing. Civil Edison Daniel Angos Villegas, José Xavier Angos Villegas, y la señora ingeniera Narcisca Carolina Angos Villegas poseedores de 500 participaciones cada uno, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica respectivamente. En estas circunstancias los socios, se constituyen en Junta General Universal de Socios, en los términos y condiciones del artículo 238 de la ley de Compañías y lo previsto en el artículo décimo primero y décimo segundo del estatuto social de la compañía. Por encontrarse presentes todos los socios que representan el ciento por ciento del capital de acuerdo al libro de participantes preside las juntas Universal de Socios, al presidente José Xavier Angos Villegas y como secretario el socio Ing. Civil Edison Daniel Angos Villegas con igual inmunidad los socios resuelven tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016 de la compañía HORMICONCRETOS COMPAÑÍA LIMITADA.
3. Lectura, conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2016 de la compañía HORMICONCRETOS COMPAÑÍA LIMITADA presentados por el Gerente General de la compañía
4. Aprobación y reporte de utilidades generales correspondientes al ejercicio fiscal del año 2016
5. Asuntos varios

Luego de los trabajos y asesoramientos del Contador General y Gerente Financiero se comienza a tratar el primer punto de orden del día y el Señor presidente de la compañía Sr. José Xavier Angos Villegas solicita al secretario constate el quórum presente en la junta general universal de socios. El Sr. Socio en calidad de secretario de esta junta procede a constatar el quórum de instalación y comprueba que se encuentra presentes el ciento por ciento del capital pagado de la compañía.

Se comienza a tratar el segundo punto de orden del día y el Sr. Socio secretario Ing. Edison Daniel Angos Villegas informa a los socios que han sido entregado los balances y Estados Financieros a los señores socios hace más de ocho días a tras a esta fecha para su conocimiento.



Así mismo informa y presenta su informe por escrito a los señores socios en el cual consta los detalles de su gestión y proyecciones para el nuevo ejercicio económico. Solicita al señor presidente de la compañía proceda a dar lectura del informe de Gerente al fin de que sea escuchado por los socios presentes. Los socios presentes proceden con la aprobación por unanimidad del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2016 y solicitan se incorpore en dicho informe como habilitante a esta acta y libro respectivo.

Se comienza a tratar el tercer punto del orden del día ante lo cual, el señor Gerente General, el presidente entrega nuevamente los informes y demás documentos que contienen los balances de ejercicio fiscal del año 2016 y solicita al secretario proceda a informar sobre el estado de pérdidas y ganancias de la compañía. El señor Secretario socio Ing. Daniel Angas Villegas, informa que toda la información contable está respaldada debidamente con sus ingresos y egresos. Todos los asientos contables se han ejercutado conforme a las normas establecidas en la ley. Por cual, el departamento de Contabilidad, ha presentado el balance final de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2016.

Si los socios presentes revisan dichos informes contables, mismos que fueron entregados a fines del mes de marzo del 2017 a cada socio para su revisión y análisis para terminar se indica que en los informes económicos y el respectivo balance final del ejercicio económico del año anterior ha existido la cantidad esperada en el ejercicio en menos.

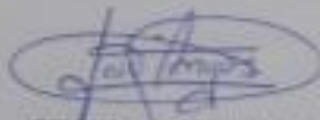
Por medio de secretaria se solicita a los socios presentes proceda a realizar cualquier observación a los balances e informe económico correspondientes al año 2016. Así mismo informa que hasta antes de la celebración de esta junta general de socios, no ha recibido ninguna comunicación de parte de los socios que solicitan información adicional o explicación a los movimientos económicos. Solicita a los señores socios procedan a la aprobación del documento que contiene el resultado final del ejercicio económico fiscal del año 2016, para presentar los balances finales del año 2016 a las autoridades de control pertinentes. Los socios luego de las deliberaciones proceden con la aprobación por unanimidad del informe final económico del ejercicio fiscal del año 2016 y autorizan a los directivos de la compañía presentes los respectivos informes, balances y declaraciones que las leyes imponen a las partes jurídicas. Solicitan además que los documentos se incorporen a estas actas como documentos habilitantes.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día y el presidente manifiesta que luego hacerse conocido y aprobado el informe final del ejercicio económico del año 2016, ha existido la utilidad o ganancia que se esperaba dentro del ejercicio económico del año 2016.

Se comienza a tratar el quinto punto y último del orden del día y el señor socio secretario indica que no hay puntos a tratar.

*Quiero cumplir...
manteniendo grandes obras...!!!*

Agotado de esta manera, el orden del día se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, reinstalada la sesión se procede a dar lectura de la presente acta la cual es aprobada por unanimidad por los socios existentes en señal de lo cual suscriben al pie de la presente acta los señores socios asistentes a la presente junta universal de socios se da por terminada la junta general de socios a las dieciocho horas con treinta minutos.



JOSE XAVIER ANGOS VILLEGAS

PRESIDENTE/ACCIONISTA



ING. CIVIL EDMUNDO DANIEL ANGOS VILLEGAS RCH

CONSEJO GENERAL/ACCIONISTA

HORMICONCRETOS

ING. NARCISA CAROLINA ANGOS VILLEGAS

ACCIONISTA

